



Facultad de  
Ciencias Económicas

TRELEW, 08 ABR 2009

VISTO:

La necesidad de cubrir el dictado de la cátedra Lógica y Metodología de las Ciencias, el llamado a inscripción de postulantes en las cátedras Epistemología e Historia de la Economía de Sede Trelew y las notas presentadas por el Cr. José González San José, Ing° Estela Munafó y el Delegado Académico de Esquel, Lic. Carlos Baroli ; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de no contar la asignatura Lógica y Metodología de las Ciencias con docente responsable de cátedra, la Directora del Departamento de Humanidades propicia se designe como Profesor Adjunto al actual Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, Lic. Franco Boca y se le otorgue licencia sin goce de haberes en dicho cargo hasta que cese como docente responsable.

Que asimismo es necesario incorporar un auxiliar docente en dicha cátedra, por lo que se ha llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo, resultando como única postulante inscripta la Lic. Andrea María Russ.

Que en las cátedras Epistemología e Historia de la Economía se ha efectuado un llamado a inscripción de postulantes para cubrir un cargo de profesor en cada una de ellas.

Que la Comisión Asesora interviniente ha analizado los curriculums de los postulantes propiciando se designe al Cr. José María Ramón en la cátedra Epistemología y al Lic. Carlos Hernández en la cátedra Historia de la Economía.

Que el Cr. José González San José adjunta la documentación mediante la cual se le otorgó la jubilación ordinaria, por lo que, a partir del 01 de abril se encuentra en condiciones de percibir haberes como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la cátedra Matemática Financiera de Sede Trelew.

Que la Ing° Estela Munafó ha elaborado un proyecto para el desarrollo del Taller de Matemática Preuniversitaria en Sede Trelew, como un aporte para mejorar el rendimiento de los alumnos que cursan la asignatura Matemática I, y en este sentido, favorecer la disminución de la gran deserción que se viene repitiendo desde años anteriores.

Que el Delegado Académico de Esquel, Lic. Carlos Baroli solicita la designación de la Mg. Sc. Silvia Mabel López como Coordinadora del Departamento Académico de Economía en la Delegación Académica Esquel, conforme el acuerdo alcanzado por lo docentes del área y la aceptación de la misma.

Que todas las propuesta cuentan con el aval del Sr. Vice-decano a/c de Secretaría Académica y de la Sra. Decana.

043/09

///...



Facultad de  
Ciencias Económicas

///...2.-

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron conforme los Despachos Nros. 014/09, 023, 025, 026, 027, 028 y 029/09, respectivamente.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del día 03 de Abril de 2009.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar, cambiar categorías y dedicaciones, todo ello en forma interina, desde el 06 de abril de 2009 y hasta el 28 de febrero de 2010, o hasta la sustanciación de concursos, lo que sucediere primero, a los docentes que se detallan en Anexo a la presente Resolución indicándose carácter, categoría, dedicación, asignatura, Sede o Delegación y situación de revista anterior.


ARTICULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Lic. Franco Gianni **BOCA** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Ordinario en la cátedra Lógica y Metodología de las Ciencias de Sede Trelew, desde el 06 de Abril de 2009 y mientras dure su designación como docente responsable de cátedra.-

ARTICULO 3º.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 4º.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Lic. **STELLA MARIS MIGUEL**  
DEGANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
U.N.P.S.J.B.

RESOLUCION N°

043709

CDFCE..-



Facultad de  
Ciencias Económicas

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 043/09**  
**CDFCE..-**

Apellido y Nombre	CUIL	Carácter	Categoría	Dedicación	Asignatura	Sede o Deleg.	Situación de revista anterior:
BOCA, Franco Gianni	20-18388067-6	Cambia cat. y ded. (*)	Adjunto	SE	Lógica y Metodología de las Ciencias	Trelew	JTP Sple. Ord.
RUSS, Andrea María	27-23201687-1	Designación	Ayte. 1°	Simple	Lógica y Metodología de las Ciencias	Trelew	---
HERNÁNDEZ, Carlos Alberto	20-10598071-0	Designación	Adjunto	SE	Historia de la Economía	Trelew	---
HERNÁNDEZ, Carlos Alberto	20-10598071-0	Cambia dedicación	Adjunto	Compartido	Perspectiva Espacio Temporal de la Economía Argentina	Trelew	Adjunto Simple
RAMÓN, José María	23-21830830-9	Designación (*)	Adjunto	Simple	Epistemología	Trelew	---
LOPEZ, Silvia Mabel	27-16970458-4	Designación	Adjunta	Compartida	Coordinadora de Departamento Académico de Economía	Esquel	---
GONZALEZ SAN JOSÉ, José	20-07888879-3	Cambia dedicación	J.T.P.	Simple	Matemática Financiera	Trelew	JTP Ad-honorem -
MUNAFO, Estela Lidia	23-11403539-4	Designación	Adjunta	Simple	Taller de Matemática Pre-universitaria	Trelew	---

(\*) Asignándole la responsabilidad del dictado de la misma.-